EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 11 de Noviembre de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.401

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

INTERESANTE

á los Ayuntamientos

Como por la falta de cosecha, la recaudación de los Municipios indudablemente se hará con dificultad, la Agencia de Negocios establecida en esta Capital en la calle de San Juan, números 6 y 8, á cargo de D. Dimas Monge, facilita á los Ayuntamientos de esta provincia las cantidades en metálico que necesiten para evitarse los apremios consiguientes.

Á las señoras

Se encuentra en esta capital y se hospeda en el Hotel Samaria, uno de los dueños de la importante casa Díaz y Presmanes, de Santander, con un completo surtido en Camisería, equipos de novia, canastillas y géneros de punto.

En abrigos para señora, gran colección.

Comercio de Paños

DE

FELIX RAFAEL

Mayor pral., núm. 65.

En esta casa se ha recibido para la presente temporada, un surtido completo de pañería, en condiciones ventajosas y dibujos novedad.

Igualmente encontrará el comprador gran variedad en capas finas y fuertes, pelizas en diferentes clases, carriks superiores, gabanes para caballeros y niños; confección esmerada.

Para niños de 3 á 12 años, hay gran surtido de trajes, formas diferentes y variedad de colores.

MAYOR PRAL., 65.

CARTA DE MADRID

10 de Noviembre de 1907

Sr. Director:

Lo desapacible de la tarde ha hecho que los Círculos políticos se vean hoy más concurridos que otros días festivos.

En el salón de conferencias del Congreso, era muy grande la animación, continuando comentándose con gran interés el incidente ocurrido ayer en la Alta Cámara.

Contribuyó á ello también la llegada al Congreso del Sr. Dávila, que muy conocedor de cuanto ocurre en el Senado, hizo manifestaciones muy concretas y acertadas, referentes al espíritu que en diversas cuestiones anima á aquel alto Cuerpo Colegislador, espíritu que pudiera en su día producir alguna mortificación ó contrariedad al señor Maura.

Con más ó menos exageración llegaron también al Congreso noticias del efecto que algunos asuntos parlamentarios de actualidad han producido al exteriorizarse en la opinión pública, y muy especialmente en colectividades cuyas resoluciones suelen tener siempre interés general.

La atmósfera, pues, se presentaba algún tanto cargada para la sesión de mañana en el Congreso, que se espera con verdadera impaciencia, pues se sabe que en la reunión celebrada hoy por los solidaries, se ratificó el acuerdo de que el Sr. Pí y Arsuaga inicie el debate sobre el incidente de la bandera catalana ocurrido en Chile, en forma de pregunta al ministro de Estado, á quien ha dirigido una carta dicho diputado y otra al presidente de la Cámara anunciándoles su propósito.

No se propone tratar á fondo la cuestión, sino sencillamente formular la pregunta y censurar al ministro de España en Chile.

Lo bastante para que la intervención de otros diputados solidarios provoque un debate lamentable.

El presidente del Consejo pasa el día de hoy entregado á los placeres cinegéticos.

Me dicen de Barcelona que se ha celebrado en la Plaza de Toros la función organizada por *El Liberal* á beneficio de los damnificados en Cataluña por las últimas inundaciones.

En la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Daimiel, ha sido elegido el Sr. Quiroga Ballesteros (don Benigno.)

Senado

Sesión del día 9 de Noviembre de 1907

Preside el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Estado y Hacienda.

El incidente de la bandera catalana en Chile

El Sr. Rusiñol se ocupa de lo ocurrido en Santiago de Chile con motivo de haberse arriado en un Centro catalán la bandera catalana, por orden del representante de España, dice que allí se habían izado las dos banderas, la española y la catalana.

El Sr. Salvador (D. Amós): Porque no era la bandera española.

El Sr. Rusiñol: Era la bandera de la patria.

Varias voces: No, señor; la bandera de la patria es la española.

El Sr. Rusiñol: La bandera de mi patria es la catalana, la otra es la española.

Insiste en que se arrió la bandera catalana.

El Sr. Dávila: En uso de un perfectísimo derecho.

El Sr. Rusiñol: Así demuestra ese sentimiento su señoría, cosa que no desconocía, porque no es nuevo.

Pide explicaciones al Gobierno sobre este asunto, entre frecuentes interrupciones de toda la Cámara.

El ministro de Estado lamenta que el Sr. Rusiñol no haya hablado con más conocimientos del asunto.

Protesta de la conducta de aquellos españoles.

El Sr. Rusiñol interrumpe con frecuencia, motivando protestas de todos los senadores.

Lee varios recortes de la prensa de Chile, para demostrar que se obligó á la fuerza á arriar la bandera catalana, porque se negaron á hacerlo voluntariamente. (Muy bien, toda la Cámara.)

El Sr. Rusiñol: No sé por qué muy bien. (Muchas voces: Porque sí, muy bien.)

El ministro de Estado, en párrafos patrióticos, defiende la conducta del representante de España en Chile, añadiendo que el Centro que había izado la bandera catalana es sospechoso de separatista.

(La Cámara, muy caldeada.)

El Sr. Rusiñol censura la conducta del ministro de España, diciendo que no había ninguna razón fundada para arriar la bandera catalana.

El general Luque: El patriotismo.

El Sr. Rusiñol: Una bandera no se impone.

Insiste en que no era separatista aquel Centro, y aquella bandera era la representación de la patria.

El general Luque: Fuera de España no hay más representación de la patria que la bandera española.

El Sr. Ruiseñol: Ya conocemos á su señoría por una ley famosa.

El general Luque: Y de la cual no me arrepiento.

El Sr. Rusiñol: Ya se conoce. Su señoría es un duque de Alba.

El ministro de Estado insiste en sus manifestaciones patrióticas en defensa de la bandera española, entre el asentimiento de toda la Cámara.

El Sr. Rusiñol pregunta si la bandera catalana se puede izar sin haber sido izada la española.

(Varias voces: No, no.)

El ministro de Estado dice que lo que ocurrió allí fué que estando izada la bandera catalane se solicitó del presidente de aquel Centro se izara la española, á lo cual se negó, y por esto se arrió á la fuerza.

El Sr. Salvador (D. Amós) extráñase que el Sr. Rusiñol haya venido á pedir explicaciones, cuando lo natural es que hubiera venido á darlas.

Defiende la bandera única de la patria en párrafos patrióticas, protestando de lo ocurrido en Chile.

El Sr. Gullón dice que le parece un «colmo» la discusión de este asunto.

Propone un voto de simpatía para nuestro ministro en Chile, aplaudiendo las declaraciones del Gobierno.

El general Luque aplaude también la conducta de nuestro ministro en Chile.

Agradece el dictado de duque de Alba, y califica como el Sr. Gullón de «colmo» lo que se debate.

El Sr. Sardá se lamenta que desde las primeras palabras del Sr. Rusiñol se haya producido en la Cámara un movimiento antipático.

(Varias voces: Un movimiento nacional.)

Se lamenta de las divisiones hondas que se quieren establecer entre Cataluña y las demás regiones.

Dios quiera que no llegue un día en que...

El conde de Casa Valencia: No llegará.

El Sr. Sardá insiste en que no se ha entendido al Sr. Rusiñol.

El Sr. Jover dice que no puede juzgarse lo ocurrido solamente por la comunicación oficial del ministro de España.

Afirma que Cataluña no ha pretendido ni pretende nunca la invasión de las demás regiones, porque no tiene autoridad ni facultades para ello.

Excita á todos para que se discuta el asunto con tranquilidad.

Reconoce que el ministro tenía derecho á que se izara la bandera española si se quiere más alta que la catalana; pero nunca arriar esta última.

Lamenta que el ministro de España en Chile tildara de separatista aquel Centro

El Sr. Collantes: Como luego se demostró, no queriendo izar la bandera española.

El Sr. Jover insiste en que hizo mal el ministro de España en arriar la bandera catalana.

El Sr. Allendesalazar celebra las manifestaciones patrióticas que ha hecho el Sr. Jover.

Insiste en la defensa del ministro de España, y dice que allí no podía haber izada más que una bandera, y esa es la española. (Muy bien.)

El Sr. Rusiñol hace protestas de españolismo y amor á las demás regiones, afirmando que los catalanes no se consideran superiores á los naturales de las demás regiones.

Añade que en sus palabras nunca hubo mala intención para ninguna bandera.

Protesta de algunas palabras empleadas por el Sr. Gullón al hablar de las banderas regionales cantando un himno á la bandera catalana.

El Sr. Gullón dice que no le ha comprendido sus palabras, pues él admira á todas las banderas regionales, porque en todas hay una historia de gloria.

Recuerda que en diferentes épocas se han suscitado rozamientos diplomáticos por la cuestión de saludos, en que han intervenido banderas regionales, y termina afirmando que fuera de España la única bandera que la representa es la española.

El Sr. Esteban Collantes se lamenta de que en este debate se haya demostrado una vez más que no hablan los solidarios con la debida claridad, que se está esperando desde el primer día.

En párrafos patrióticos se lamenta de que los catalanes traten siempre de establecer divisiones entre las banderas española y catalana.

Rectifican los Sres. Jover y Rusiñol, éste para insistir en que cuando reciba datos sobre el asunto volverá á tratar de la cuestión, añadiendo que la prensa extranjera toda censura la conducta del representante de España.

El Presidente: Queda terminado este incidente.

Congreso

Sesión del día 9 de Noviembre de 1907

A las tres y media el Sr. Dato abre la sesión.

En el banco azul, los Sres. González Besada y Figueroa.

Las tribunas y los escaños, casi vacíos.

Ruegos y preguntas

El Sr. Llosas pide que se paguen los terrenos expropiados para construir carreteras en Olot.

El ministro de Fomento dice que se pagarán cuando se terminen los trámites necesarios.

El Sr. Castell, por la primera vez en esta legislatura, habla desde los escaños y pide que los habitantes de los pueblos de su distrito sean resarcidos de los perjuicios que les causan ciertas expropiaciones de tierras.

El ministro de Fomento promete atender al ruego.

Los Sres. Alcalá Zamora, Junyent y Llorente, hacen varios ruegos y preguntas.

El ministro de la Gobernación contesta al Sr. Llorente, diciéndole que se halla dispuesto á mejorar la situación de los inspectores de Sanidad.

Diez ó doce diputados hacen en voz baja ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pone á discusión un dictamen concediendo una transferencia de crédito de 150.000 pesetas para obras en el crucero «Cataluña.»

El Sr. Vega Seoane defiende un voto particular en contra del dictamen.

Se queja de que se hayan gastado 30 millones de pesetas en el crucero «Cataluña.»

Pide que se suspendan las obras y que se abra una información para depurar responsabilidades.

Insiste en que sean negadas esas 150.000 pesetas hasta que se haga esa información.

Le contesta el Sr. Mille, de la Comisión, diciendo que ese crédito es necesario para terminar las obras del «Cataluña,» y que las responsabilidades de que habló el Sr. Vega Seoane son coses completamente distintas de lo que se discute.

Rectifica el Sr. Vega Seoane, insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de Marina defiende el dictamen y dice que esas responsabilidades serán depuradas.

El Sr. Gómez Acebo interviene.

Dice que el crédito de 150.000 pesetas es ilegal, porque ni siquiera figura en los presupuestos.

Pone de relieve la desastrosa administración de Marina, diciendo que el «Cataluña» ha costado 26 millones, cuando por mucho menos dinero se hubiera tenido un barco igual al mejor que posea Inglaterra.

Dice que varias veces los ministros de Marina han pedido nuevos créditos, diciendo: «Ahora sí que va de veras; con este dinero que nos deis, el «Cataluña» navegará raudo sobre la superficie de los mares.» Y el «Cataluña» sigue en el astillero, y allí seguirá, si Dios no lo remedia.

Al «Cataluña» le pasará lo que á los dos barcos «Alfonso XII» y «Alfonso XIII», que habiendo costado más de 17 millones cada uno, se han vendido en 500.000 pesetas.

Afirma que en los presupuestos actuales hay dos millones de pesetas para las obras de los barcos en construcción. como estos son el «Reina Regente» y el «Cataluña», algo le tocará á éste, así que no debe concederse ese crédito que se pide.

El ministro de Marina reconoce que la administración de su ramo es desastrosa.

Afirma que no solo ha costado el «Cataluña» 26 millones, sino 31.

Dice que el problema es este: ó dejar el barco en el astillero para siempre, ó dar las 150.000 pesetas, para que pueda navegar.

El Sr. Mille rectifica.

El Sr. Gómez Acebo también rectifica y lee una larga lista de la dotación, con buzos y todo, que tiene el «Cataluña», sin haberse hecho á la mar.

El Sr. Moret pregunta á la comisión si en el expediente que ha precedido al dictamen han informado los centros de Hacienda, y si éstos han declarado que hay un voto vivo del Parlamento que autoriza este crédito.

El Sr. Espada hace un largo discurso, sin contestar á la pregunta del señor Moret.

El Sr. Moret insiste en su pregunta y afirma que no es legal hacer uso de una suma que las cortes votaron con otro fin.

El Sr. Espada rehuye la contestación.

El Sr. Rodes defiende el dictamen de la comisión, y dice que lo que pide el Gobierno es perfectamente legal.

Se desecha el voto particular del señor Vega Seoane.

El Sr. Gómez Acebo defiende una enmienda á un artículo; pero no se toma en consideración.

Queda aprobado el dictamen, y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Y se levanta la sesión.

LAS GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

M.C.D.2022

Extranjero

SAMARKANDA. — Un periodista del Ukraine, enviado á la región de los terremotos, escribe desde Derbent y Baisan, que según las informaciones precisas últimamente recogidas, la ciudad de Karatagh, ha quedado en efecto completamente destruída, y que de tres mil cuatrocientos habitantes, sólo setenta han escapado de la muerte.

Los grupos de habitaciones de las cercanías han quedado también destruídas pereciendo numerosas personas.

La ciudad de Kafrinayán, quedó destruída el día 31 de Octubre.

Añade el citado periodista que ha visto un fuerte huracán magnético en el momento en que se encontraba en el desfiladero de Derbent.

CONSTANTINOPLA.—La Sublima Puerta ha presentado enérgicas aclamaciones á Atenas, Belgrado y Sofía con motivo de los nuevos desmanes cometidos por las bandas en Macedonia.

LONDRES. — El corresponsal del «Daily Telegrah» en Washington, telegrafía:

El gobierno de los Estados Unidos tomará en breve cuantas medidas sean necesarias para firmar con la República francesa un acuerdo sobre la cuestión de las tarifas aduaneras.

BERLIN.—En los centros autorizados se anuncia que no se ha tomado decisión alguna respecto á la respuesta partida del ministro Rosen en Vanger.

Esta información resulta hasta ahora una pura suposición provocada por el rumor de que Mr. Stemrich, ministro de Teherán, iba á abandonar el cargo para ser sustituído por un diplomático conocedor de los asuntos de Oriente, como es el caso del doctor Rosen.

En los citados centros se añade que esta suposición puede ser hábil y en todo caso es prematura, pues hasta ahora nada se ha tratado.

SAN PETERSBURGO.—El periódico «Sains» cree saber que la ley votada por la Dieta finlandesa prohibiendo la importación á dicho país de las bebidas alcohólicas, no será sancionada por el gobierno ruso.

CONSTANTINOPLA. — Durante los últimos tiempos, en el distrito de Istib, se han cometido doce asesinatos.

SALÓNICA.—Cinco turcos que se dirigían á esta ciudad, han sido muertos por una banda búlgara.

EL AILANTO

Pocos árboles pueden explotarse en este clima que reunan las condiciones de rusticidad y al mismo tiempo de rápido desarrollo que reune el ailanto.

Sus exigencias respecto del terreno son bien pequeñas; los sueldos más pobres, los de peores condiciones, en los que no prospera la más sobia vegetación sirven para que los ailantos vivan en buenas condiciones.

Se multiplica por semilla con gran facilidad y los numerosos brotes que arrojan las raices también pueden utilizarse, aunque ese procedimiento lo considero poco recomendable.

Para repoblar un terreno de ailantos bastará plantar ó sembrar algunos y aunque haya gran distandia entre ellos pronto los brotes de las raíces se apoderan del campo y la repoblación se consigue con gran rapidez y con notable economía.

En los suelos pobres y para consolidar tierras movedizas y los taludes de los terraplenes, el ailanto llena indicaciones difíciles de sustituir.

Tratándose de un árbol muy conocido, parece raro que no se haya explotado en gran escala, dadas sus condiciones; pero este hecho tiene una explicación sencillísima. No ha pasado en general el ailanto de ser un árbol de adorno, porque era general la creencia de que su madera tenía escasos aprovechamientos.

Esta opinión se ha modificado: el alto precio de los productos forestales hace que se utilicen especies poco apreciadas en otros tiempos; pero además, la madera del ailanto reune condiciones muy estimables.

Según las experiencias de M. Raulx, ingeniero naval, resulta que la madera del ailanto, sometida á diversas pruebas, es muy superior á la de muchas especies indígenas, tanto por su fuerza y su tenacidad, como por su flexibilidad y su resistencie á la ruptura. Es de una densidad media (0,713), dura, pero se deja trabajar bien y toma perfectamente los barnices y las coloraciones que quieran dársele.

Es además el ailanto de larga conservación al aire libre y resiste bien el ataque de los insectos, sobre todo cuando la madera está bien seca y se ha tenido sumergida en agua por algunos meses.

Estas cualidades son verdaderamente inesperadas y no se han reconocido, sin duda porque la madera de los árboles jóvenes es mala y las condiciones de resistencia y de utilidad indicadas no se consiguen hasta que el arbol lleva 25 ó 30 años de vegetación.

En este período los ailantos adquieren gran desarrollo, y su tronco alcanza bastante altura, llegando á veces hasta 25 metros.

Otros aprovechamientos de menos importancia se consiguen explotando los retoños cuando tienen el grueso conveniente para mangos de útiles y herramientas cuyo manejo no exija gran esfuerzo. También la pasta de papel que el ailanto proporciona se considera como buena, y el carbón es de calidad parecida al que se obtiene del olmo y de la morera.

Para las repoblaciones tiene el ailanto una propiedad que puede calificarse de defensiva, que contribuye eficazmente á su propagación. Sus hojas las rechazan todos los ganados y aun para algunos se consideran como perjudiciales, y los daños tan frecuentes y tan graves que en las plantaciones ocasiona la ganadería, se reducen en las de ailanto á la ruptura material de los brotes débiles, pero no hay que temer la destrucción por el pastoreo, ni aun en las épocas de mayor escasez.

El nombre de ailanto significa entre los orientales arbol del cielo, y aunque no se pueden pregonar en cuestiones de campo maravillosas panaceas sin exagerar beneficios, desde el momento que la pasta de papel, el carbón, la madera y hasta los renuevos, tienen aplicaciones ventajosas en este clima, nada propicio á la prosperidad de determinadas especies, ésta es una que soporta las más bruscas transiciones y la mayor exageración en las temperaturas extremas.

En cuanto á sobriedad en sus exigencias respecto al terreno, puede citarse entre los de mayor rusticidad, y que se adaptan mejor en los suelos más pobres y en las estepas menos propicias para otros cultivos.

Aquí, donde el amor al arbol no es frecuente, y el respeto á las plantaciones constituye una rareza, disponer de un arbol cuyas hojas no son apetecidas por el ganado, es una garantía de importancia para conseguir la repoblación.

Las explotaciones forestales tienen el gravísimo inconveniente para intentarse de los largos plazos que necesitan hasta que los árboles adquieren desarrollo suficiente para establecer una ordenación racional, y hasta esa dificultad se aminora, ya que no pueda desaparecer en absoluto, por el rápido crecimiento del ailanto.

Si se suman todas esas ventajas y se atiende á la necesidad apremiante de aumentar las masas de arbolado, habrá que convenir en que el ailanto es un elemento no despreciable para conseguir la repoblación de extensas zonas que no tienen otros aprovechamientos que los forestales y en ellas, por la facilidad y la economía con que pueden realizarse las repoblaciones, convendrá utilizar en muchos casos este arbol, cuyas aplicaciones han sido hasta ahora tan poco conocidas y tan mal juzgadas.

Celedonio Rodrigáñez

Dos robos en Villalobón

En la mañana de ayer supimos que en el inmediato pueblo de Villalobón se habían cometido durante la noche del sábado, dos robos, uno en el Ayuntamiento y otro en la casa de un vecino.

El del Ayuntamiento

Este fué descubierto á las once de la mañana de ayer por un hijo del secretario del Ayuntamiento que, á dicha hora, fué á sacar de la secretaría unos papeles, y al subir la escalera se encontró con que la puerta estaba violentada, saliendo precipitadamente á dar cuenta de ello á su padre y al señor alcalde.

Este se dirigió inmediatamente al Ayuntamiento, y enterado de que habían desaparecido las arcas de caudales, dispuso que viniera una persona á esta ciudad á dar cuenta de lo ocurrido á la Guardia civil.

El sargento del puesto salió seguidamente con una pareja á caballo y un guardia á pie con dirección á dicho pueblo, para averiguar la importancia del robo y practicar las gestiones necesarias al descubrimiento de los autores.

Cómo se efectuó el robo

Este debió cometerse entre las doce y dos de la madrugada del día de ayer, y para realizarlo, los autores tuvieron que violentar cuatro puertas, hasta llegar al local donde se hallaban las arcas de caudales del Municipio y del Pósito.

Para conseguir su propósito abrieron sin dificultad la puerta de la calle; la de la escalera se vieron precisados á romper una tabla, en la que abrieron un agujero de 60 centímetros por 30 de alto y por el que se supone penetró alguno de los ladrones y dentro ya les fué fácil forzar la cerradura, pasando después á la de entrada al Salón de sesiones, y con una palanqueta que introdujeron por el hueco de la puerta y el suelo la obligaron, y con otro instrumento plano y poco grueso continuaron forzándola hasta hacer saltar la cerradura, y por último hicieron lo mismo con una puerta vidriera del despacho del Secretario donde estaban las arcas.

Dónde llevaron las arcas

Realizadas todas las anteriores operaciones los ladrones se apoderaron de las arcas, las cuales llevaron á una caseta destinada á pajar que se encuentra fuera del pueblo, y allí violentaron las cerraduras apoderándose de unas 600 á 700 pesetas que en ellas se guardaban.

El otro robo

En la misma noche y los mismos individuos penetraron en el corral del vecino Manuel Gutiez, apoderándose de una camisa, un calzoncillo, siete pañuelos, siete gallinas y dos capones, y con tanta ave ahuecaron el ala, para buscar otro nido que encontraron en una bodega de la que también hicieron provisión de vino, que luego abandonaron.

Con tales pertrechos de boca y abrigo, remontaron por segunda vez su vuelo para no ser cazados por la benemérita que trabaja incesantemente por descubrir á los autores, quienes no es difícil que caigan en poder de aquella que sigue una pista segura.

***

OTRO ROBO EN MONZON

Por lo visto alguna cuadrilla de gente aprovechada ha elegido para campo de sus operaciones los pueblos de esta provincia.

A más de los robos de que damos cuenta más arriba, se cometió ayer otro en el estanco y comercio de D. Cesáreo Herrero del pueblo de Monzón.

Los aprovechados ladrones cargan con cuanto se pone al alcance de sus manos, pues de los citados estanco y comercio se apoderaron de bastante cantidad de tabaco y cigarros puros de diversas clases; de buen número de cajas de cerillas; de quince libras de chocolate; una de pastas; varios panes; botellas de Jerez; café; dos bacaladas; 25 pesetas en plata y calderilla, y un pantalón de franela con puntillas en uno de los extremos.

Es decir, provisiones y metálico para unos cuantos días, si antes no caen en poder de la Guardia civil, que practica pesquisas para echar el guante á los ladrones, que hasta ahora disfrutan á sus anchas de lo robado, comiéndoselo, bebiéndoselo y fumando tranquilamente.

SOCIEDAD ECONÓMICA de Amigos del País

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Comisión directiva, se convoca á los señores socios á la Junta general extraordinaria que deberá celebrarse á las *siete* de la noche del *lunes once* de los corrientes con objeto de acordar la conducta que esta Económica ha de seguir, en vista de la exposición que eleva á las Cortes la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, con motivo de los nuevos recargos establecidos por la Ley de desgravación de los vinos.

Como probablemente no se reunirá en este día número de socios suficiente para que la Junta general se verifique, ésta se celebrará el siguiente, *martes doce* á la misma hora, *siete noche*, en el Salón de la Sociedad, y su Comisión directiva encarece la puntual asistencia, teniendo en cuenta la importancia que el asunto planteado por aquélla Cámara ofrece para los intereses generales del País.

Palencia 10 de Noviembre de 1907. —P. A. de la C. D., El Secretario, *Luis M. Istúriz.*

NOTICIAS

Hemos de hacer constar, que efecto de la precipitación con que hicimos nuestro número de ayer, omitimos consignar entre las comisiones que figuraban en la comitiva del recibimiento hecho al Prelado, la representación del Instituto general y Técnico, formada por su ilustrado director D. Homobono Llamas, el secretario Sr. Alonso Quiroga y el profesor Sr. Calvo.

La Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País y los Presidentes de las Secciones de ésta, han acordado inaugurar en este mes las sesiones públicas, á que el reglamento de aquella Sociedad se refiere, y al efecto ruegan á cuantas personas deseen tomar parte activa en estas Conferencias, que se dirijan á los Presidentes de referidas Secciones, que son: de Ciencia y Bellas Artes, D. Teodoro García Crespo; de Agricultura, Vicepresidente Sr. Caucón; de Instrucción pública y Beneficencia, D. Aniano Masa, y de Industria y Comercio, D. Valentín Calderón.

En las primeras sesiones —probablemente—se discutirá una interesante Memoria, de la que es autor el Secretario de la Sección primera, D. Eduardo Junco, quién estudiara un tema íntimamente ligado con la Región, en sus aspectos políticos y sociales, estableciéndose turnos en pro y contra de la texis que la memoria sostenga.

Se piensa conceder por la Sección de Instrucción y Beneficencia, premios en metálico á los obreros que mejor cumplan los fines que aquella Sección estime merecedores de tal recompensa, y si el público y los elementos valiosos de esta capital, presten su apoyo á la Económica, se darán cursillos y lecciones de divulgación científica.

Para todo, la Sociedad Económica hace un llamamiento á cuantos deseen intervenir activamente en la obra educativa que intenta realizar, y espera que teniendo en cuenta el fin moralizador, instructivo y social que se persigue, las sesiones públicas adquirirán la importancia y relieve que precisan, y los que á esto puedan y quieran contribuir, seguramente que han de merecer el testimonio de gratitud y reconocimiento que la Económica Palentina y sus Secciones de hecho les concede.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 488 pesetas, saliendo reintegradas 1.000

***

Las operaciones en el Monte de Piedad en la semana última, fueron 167 desempeñadas por valor de 1062 pesetas 25 céntimos y 166 préstamos por el de 784.

Los exámenes extraordinarios

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden, que dice así:

Ilustrísimo señor: Vistas las instancias elevadas á este ministerio por varios alumnos de los diferentes Centros de enseñanza solicitando exámenes extraordinarios en el corriente mes, á fin de poder terminar sus estudios todos aquellos á quienes falte una ó dos asignaturas:

Su Majestad el Rey (q. D. g.), en conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 14 de Octubre de 1906, ha acordado desestimar dichas solitudes.

En la elección verificada ayer por la Sociedad humanitaria «Unión Palentina» para el nombramiento de médico de la misma resultó elegido D. Trifón Estébanez que obtuvo 32 votos.

El edificio de Síger

Está siendo objeto de generales comentarios, el soberbio edificio que en Nueva York ha construido la Compañía de Máquinas de Singer para coser y, que es sin disputa el más alto del mundo.

Consta dicho edificio de 41 pisos y la cima de la torre que ha de coronar tan gigante construcción se elevará á 186 metros y pico, sobre el nivel de la calle.

Según vemos en unos catálogos que ha tenido la bondad de remitirnos el gerente de la sucursal de esta capital, nuestro particular amigo D. Pedro Giménez, los hermosos edificios de la Giralda de Sevilla, de la Catedral de Toledo y otros de gran altura de España, quedan al lado del edificio de Singer, como simples enanos, lo propio que ocurre con otros notables edificios del Extranjero.

Todos estos detalles, pueden comprobarse en los dos hermosos cuadros que se exhiben en el expacioso local de la sucursal de Singer en esta capital.

Los estudiantes

Sabemos que el sábado anterior el director del Instituto accedió á la petición de los estudiantes para que éstos, representados por tres de sus individuos, felicitaran en el dia de hoy al Ilmo. Prelado.

Después hemos sabido que en las primeras horas de la mañana de hoy, se presentó la misma Comisión al señor Llamas, con una autorización del señor Gobernador para que se les entregaran las banderas del Establecimiento, con el fin de ir en corporación á saludar y dar la bienvenida al Ilmo. Dr. D. Valentín García Barros.

Este recibió á los escolares en la mañana de hoy, significándoles lo mucho que les estimaba su visita y agradeciéndoles las pruebas de respeto y cariño que le tributaban.

Cuando los estudiantes se encontraban en la puerta de Palacio dispuestos á retirarse después de haber cumplimentado al Ilmo. Sr. Obispo, éste salió al balcón principal dándoles su bendición.

Los fuegos de anoche

Mucho tiempo hacía que no presenciábamos una sesión de fuegos tan caprichosa como la que se quemó anoche frente al palacio episcopal, preparada por nuestros paisanos los pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, y costeada por el Excmo. Ayuntamiento en honor del respetable y digníimo Prelado.

La espaciosa plazuela donde se verificó la velada, estaba ocupada por un considerable número de personas que, con justicia, aplaudieron los diversos caprichos de pirotecnia, llamando mucho la atención unos cohetes nevados que en el espacio ofrecían un fantástico efecto.

El número final de la coleción, lo constituia el escudo de la ciudad, á cuyos lados y formando medio punto se leía: *Palencia á su digno Prelado.*

Tanto ésta como el escudo apareció en principio con luces de plata, que después fué aquél cambiando por los colores azul, rojo y amarillo.

La banda municipal amenizó la velada ejecutando muy delicadamente un programa que mereció los aplausos de las personas que ocupaban los balcones de palacio, figurando entre aquéllas muchos sacerdotes.

La velada resultó muy amena, y la

M.C.D.2022

concurrencia se retiraba á las nueve muy satisfecha.

Nuestro aplauso á los pirotécnicos y á la banda.

Un banquete

Hemos oido que el ayuntamiento de esta capital tiene el propósito de obsequiar mañana con un banquete, al dignísimo a'calde de Santiago D. Lino Torre, correspondiendo así á las atenciones de que fué objeto la Comisión de concejales que estuvo en aquella población representando á este municipio en la Consagración del Ilmo. señor Obispo.

El Sr. Torre regresará probablemente á su país mañana por la noche, cumplida la misión que le trajo á esta ciudad, y á la que ha honrado siendo su huésped durante unos días.

Celebraremos que lleve buen viaje y que su estancia entre nosotros le haya sido grata, sirviendo á la vez para estrechar los lazos de unión y cariño que hoy nos ligan, por la circunstancia de regir esta diócesis un exclarecido hijo de la región gallega.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Julia Cebrián Antolín, de 26 meses, Mayor antigua, 86.

Eusebia López Bravo, viuda, de 67 años, Asilo de las Hermanitas de los Pobres,

Nacimientos: Severiano Aguado Martínez, hijo de Saturnino y Eutiquia, Plazuela de Pedro Espina, 7.

Pedro Atienza Sarasa, hijo de Mariano y Carmen, Cuartel de la Guardia civil.

Avelino Andrés Caballero Martín, hijo de Pedro y Juliana, Herreros, 2.

A las señoras

Ha llegado de San Sebastián Pilar Arrieta, con un magnífico surtido en vestidos, abrigos y sombreros.

Permanecerá dos días Hotel Samaria.

Ganará V. dinero

si envía sus talones del ferrocarril á rectificación.

Agencia de reclamaciones, Félix Pardo, Cuervo, números 5 y 7.

Gran liquidación

Por medio de cintas-sorpresas

TODOS LOS DÍAS DE CINCO Á ONCE

MAYOR, 198.

MERCADOS

Palencia, 11.—Durante la noche última, la lluvia ha vuelto de nuevo á regar los campos, el temporal, pues, acusa idéntica situación, no habiendo desaparecido las señales de los pasados días. El vientecillo que sopla viene de la parte SE. con tendencia á fijarse S., supuesto caso que la temperatura es blanda y suave.

Los precios sin variación á los fijados en anteriores días pagándose la fanega de trigo de 48 á 48'50 reeles, la de centeno de 31 á 32 y la de cebada de 29 á 30.

—

Valladolid, 9.—Continúa igual la situación del trigo estando flojos los compradores. De la plaza ofrecen á 52; de Peñafiel á 51; de Salamanca á 50; de Arévalo á 51 y 51'50 y de Rioseco á 50'50, sin que á estos precios se consigan ventas.

La entrada por el Canal ha sido de 400 fanegas á 51 y por el Arco 200 fanegas á 51.

Las ofertas de centeno de la plaza son 36 y Salamanca 35.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 36 reales.

Se ofrece aquí cebada á 27 y 27'50 reales fanega.

—

Ríoseco, 9.—El mercado de trigo sin entrada; el precio nominal es 49 con tendencia firme.

Ofertas á 50'50.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 8.—La siembra avanza y de seguir el tiempo bueno se terminará en la próxima semana:

Sigue lenta la exportación á Barcelona, la demanda es más floja.

Entraron 160 fanegas de trigo.

Se cotiza: trigo superior á 49 reales, centeno á 34, cebada á 27, algarrobas á 35.

Tendencia del mercado firme.

Temporal bueno.

—

Barcelona, 8.—Se ha vendido trigo Segovia, Sanchidrián y Arévalo á 50'25, Vellisca á 49'75, Cáceres á 48'75, Salamanca á 49'50.

Llegaron 29 vagones de trigo, 2 de harina y 1 de cebada.

Boletín Religioso

Martes.—San Martín papa y martir, San Millán San Diego de Alcalá y San Paterno.

Alcance del interior y exterior.

Tánger 9

Hé aquí el texto del discurso que el Sr. Llavería ha dirigido al Sultán en el acto de entregarle sus credenciales.

Señor:—Al tener la honra de poner en manos de V. M. las cartas que me acreditan cerca de Ella como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, obedezco la orden especial que S. M. el Rey D. Alfonso, mi augusto Soberano, me diera de renovar el testimonio de su buena amistad y el interés que le inspira el bienestar de los dominios jerifianos.

Tales sentimientos inclinaron el ánimo del Gabinete de Madrid cuando ofreció el suelo español para que los representantes de las potencias por V. M. convocados deliberasen sobre las reformas que al imperio convenían. Se evidencian hoy otra vez en el encargo que tengo de entregaros el collar real de la distinguida orden de Carlos III y en la decisión de S. M. que en este acto me asistan el Gobernador militar de Melilla, general Marina, y el Comandante del acorazado «Pelayo», capitán de navío D. Rafael Rodríguez Vela.

Quiere de esta suerte mi augusto Soberano mostrar su reconocimiento por las atenciones que V. M. le dispensó siempre, principalmante por el sincero júbilo con que asoció á recientes y faustos acontecimientos de su vida, enviándole embajadas especiales con motivo de su entrada en la mayoría de edad primero y de su matrimonio después. No hace con ello sino manifestarse de una y otra parte el deseo, tradicional en los monarcas y en la nación española y no menos constantemente sentido por los Soberanos y el pueblo marroquí, de vivir en íntima cordialidad como corresponde á vecinos cuyos intereses en ningún punto se contraponen y en muchos se concilian y completan. Cuanto atañe, Señor, al buen orden en las regiones marroquíes fronterizas á las plazas fuertes españolas, es vital para la prosperidad de éstas. La integridad del Imperio jerifiano, principio al que las Potencias todas prestan su asentimiento, importa á España en singular manera. El término de las discordias que V. M. trabaja por aplacar, redundará en especial beneficio de los numerosos súbditos del Rey, establecidos en el Mogreb, ansiosos de la paz para dedicarse á sus legítimas tareas. La normalidad devuelta al tráfico estrechará las relaciones mercantiles entre paises tan próximos.

El éxito de los esfuerzos de V. M. para vencer las desgraciadas complicaciones presentes y poner en ejecución las reformas que con las potencias acordó en Algeciras, no podrá por menos de ser visto con ferviente simpatía por S. M. don Alfonso XIII, por el gobierno y por el pueblo español.

Siendo así y conociendo las personales disposiciones de V. M. no dudo alcanzar su alta benevolencia y el decidido concurso de sus ministros en el desempeño de la misión que se me ha confiado. A mi vez, Señor, permítame asegurarle respetuosamente que ninguna obra es para mi más grata ni mas honrosa que esta de emplearme en provecho recíproco de España y Marruecos y servir de intérprete á los votos que mi Soberano hace por la dicha personal de V. M. y la grandeza de sus Estados.

San Francisco 9

En el pasado mes de Octubre un temblor de tierra ha arrasado la isla de Unalaska, hundiéndose casi por completo en el mar el Pico Mac-Culloch, que tenía 3.400 pies de altura y había surgido del agua durante un terremoto ocurrido en el siglo pasado.

Superior Junction 9

Un incendio de espantosa violencia ha destruído un almacén de la compañía de Great Northern Railroad, en el que estaban depositadas 70.000 fanegas de simientes y cereales. También han sido pasto de las llamas tres molinos y 40 casas.

Los daños se calcula que ascienden á 3 millones de do'lars.

Barcelona 9

Con rumbo á Génova ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «Isla de Luzón.»

Barcelona 10

El alcalde ha recibido una expresiva carta del gobernador civil de Málaga, agradeciéndole el envío de 5.000 pesetas, mitad de la suma votada por el ayuntamiento, y las 2.418 procedentes de suscripciones particulares.

Barcelona 10

Dos factores de la Estación del Norte cuestionaron esta tarde, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada.

Barcelona 10

Ha sido denunciado el periódico «Poble Catalá» por un artículo injurioso contra la Autoridad militar.

Viena 9

Como consecuencia de la dimisión de los ministros austriacos señores Anersperg, Fœrt, Pacak y Prape, han sido nombrados los diputados señores Fiedler, ministro de Comercio, Ebenloch de Agricultura y Gessman Feichka y Praschek ministros sin cartera.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La sesión del Congreso

MADRID 11 (10'45)

Dúdase que hoy pueda comenzar en la Cámara popular la discusión de los presupuestos, ni siquiera que se reanude el debate del acta de Salamanca, porque se cree que la interpelación del Sr. Pí y Arsuaga sobre el suceso de la bandera catalana en Santiago de Chile y la que el Sr. Soriano se propone hacer acerca de la Sociedad Hispano-africana de colonización, absorberán toda la sesión.

—

El Sr. Salmerón

MADRID 9 (11'15)

En el expreso de Andalucía ha regresado el Sr. Salmerón, que se encuentra relativamente en estado satisfactorio de salud.

En la estación le esperaban algunos amigos y en el domicilio fué visitado por muy contadas personas, limitándose otras muchas á dejar tarjeta.

Los olivareros

MADRID 11 (13'20)

Se ha inaugurado la Asamblea de olivareros, á la que asisten numerosas representaciones, reinando gran entusiasmo.

Entre los que pronunciaron discursos se encuentran los señores Prado Palacio, Domínguez Pascual, Barroso, Ruiz Jiménez y otros significados políticos.

Todos abogaron por la imposición de recargos á los aceites de semillas, con el fin de evitar mezclas perjudiciales y pidiendo protección para la industria.

El Director general de Agricultura Sr. Vizconde de Eza, ofreció poner en conocimiento del ministro de Fomento, los acuerdos de la Asamblea.

—

Consejo

MADRID 11 (15)

Los ministros se han reunido en Consejo en el domicilio del Sr. Maura.

Examinaron la marcha de los debates en las Cámaras.

Estudiaron las modificaciones introducidas en los presupuestos, y se aprobó la concesión del ferrocarril Noguera Pallaresa.

El Sr. Besada presentó un proyecto sobre ferrocarriles que quedó aprobado, así como muchos expedientes, acordándose hacer extensivo á Canarias el decreto sobre practicaje.

La bandera catalana

Los ministros resolvieron que sea el Sr. Maura quien conteste al Sr. Pí y Arsuaga esta tarde en el Congreso, acerca de la cuestión de la bandera catalana en Chile.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
549	Madrid	250.000
4534	Madrid	100.000
11632	Madrid	60.000

Con 6.000 pesetas

6304	17559	17709	14105
15098	17614	14320	13124
15197	16903	2809	12278
1783	11269	10542	9492
4399	4579		

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *35*

AMOR DE PADRE

ó

SECRETOS DE FAMILIAS

ESCRITA POR

Rafael del Castillo

ha proporcionado el gusto de verle, le suplico, á ver si de este modo puedo conseguirlo, que vaya á verme á mi casa.

—No necesita usted suplicarme para eso.

—Como no ha querido V. ir!

—La doy mi palabra y la cumpliré.

—¿Qué día va V. á ir á casa? preguntó Elena de nuevo.

—¡Ay! señorita!.... difícil es que pueda señalarlo, pues eso depende en parte del más o menos trabajo que tenga.

—Veo que todo eso no es más que tratar de escusarse.

—No lo crea V., es la verdad.

—¿Irá V. en esta semana?

—Sin falta, se lo aseguro á usted.

—Lo veremos.

Y cambiaron algunas palabras de despedida y se separon continuando el carruaje su camino, mientras Antonio permanecía inmóvil en el sitio en que se hallaba, fijando una mirado ansiosa en aquel coche donde iba la mujer á quien tanto amaba.

CAPÍTULO XI

La historia de una madre.—Una obligación de Antonio

I

Profundamente afectado, marchó Antonio á su taller el día en que de una manera tan inopinada se encontró con Elena.

Aquel encuentro daba un nuevo impulso á sus ideas.

En la mirada de aquella mujer, en la insistencia con que le había suplicado que fuera á su casa, se advertía un no sé qué capaz de hacer concebir ilusiones á cualquier persona por más que no estuviera tan enamorado de Elena como á nuestro amigo le sucedía.

Hubo momentos que creía que su pasión sería realizable.

Después, desechaba aquel pensamiento tan halagador, creyendo que solo el agradecimiento podía haber inspirado á Elena aquellas palabras.

Y durante todo aquel día estuvo distraido.

Y sus distracciones no pudieron menos de recaer sobre sus grabados.

Sin embargo, cuando regresó á su casa, un incidente nuevo le hizo salir de sus preocupaciones.

Poco tiempo había desde que estaba en su modesta habitación conversando tranquilamente con su madre y con el señor Lucas, cuando llamaron á la puerta y el joven se levantó á abrir.

Momentos después una joven llorosa y afligida, vistiendo el modesto traje de las hijas del pueblo, se precipitaba en la estancia gritando.

—Antonio! Antonio ¡mi madre se muere!

La sorpresa y el dolor se retrataron en aquellos tres semblantes, mientras la joven sollozando y deshecha en llanto, se dejó caer en una silla murmurando:

—Dios mío, ¡Dios mío! no me arrebateis á mi madre!

II

Haciendo una pequeña digresión presentaremos á nuestros lectores á la joven que de una manera tan triste entraba en la casa de Antonio.

Clara, que así se llamaba la joven, vivía en la misma vecindad del joven grabador.

La madre de Antonio y la suya habían simpatizado desde que se conocieron y databa de algunos años ya aquella amistad.

Clara y Antonio habían crecido juntos, se amaban como hermanos, y la amistad de las madres se refractaba perfectamente en la que sus hijos se profesaban.

De la misma manera que Antonio vivía de su trabajo, del suyo también vivía la joven.

Era bordadora y una asiduidad constante la daba por resultado el poder subvenir, aunque modestamente, á las necesidades de su casa.

La madre de Antonio no había sabido del pasado de la madre de Clara más sino que era viuda de un pobre empleado en Hacienda.

Fuera de eso evitaba siempre el hablar de la época anterior al nacimiento de su hija, con una delicadeza extraordinaria.

Aquel trabajo de la anciana, aquel esfuerzo perenne que estaba haciendo para ayudar á Clara á sostener la pesada carga de la casa, había ido debilitando día por día sus fuerzas, en términos que cayó en cama para no levantarse más.

Pertenecía á una de esas sociedades de *Secorros Mútuos* que ayudan á sus socios con botica y asistencia médica, mediante una exigua retribución, y así no le fué tan gravosa á la hija la enfermedad de su madre.

Durante muchos meses la pobre mujer se consumió entre los dolores físicos y sus padecimientos morales.

Pero, como todo tiene su término en el mundo, su enfermedad se aproximo al suyo y ya hemos visto por la entrada de Clara en la habitación de Antonio, que aquel término se acercaba.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1065	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'18	
1051	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'58	18'13	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón y Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

AGENCIA ARROYO

INFORMACIÓN PARA EMBARQUES

Según acuerdo de la Conferencia de Pasajes en París, se ha fijado, á partir de esta fecha, en

100 Pesetas

el Pasaje en tercera á los puertos de

Montevideo y Buenos Aires

El Agente Matriculado, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

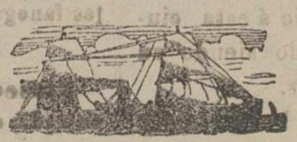

AGENCIA DE EMBARQUES

(Debidamente matriculada)

Unica Casa que representa en Palencia a todas las Compañías Navieras.

Vapores rápidos con excelente acomodación para el pasaje de 3.ª clase.
Viajes á todas las partes del mundo.
Pasajes reducidos á Chile, Brasil y Panamá.
Para informes: la AGENCIA del SR. PARDO, Cuervo, 5 y 7.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos

NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio

Cruz Insigne

Medallas de oro

Los Confites Napoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etcétera. Una caja de **Confites Napoliarkon** con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sífilis** y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

No más Anemia

— Y —

sus tristes consecuencias

— CON EL —

REGENERADOR DE LA SANGRE

NAPOLIARKON

á base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Napoliarkon** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **Napoliarkon** es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, poluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema,** etc.

Un frasco de **Napoliarkon** con la debida instrucción, **7 pesetas.** De venta en Palencia, Farmacia de D. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral., 114 y 118.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarcon" por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor á Pizzo, Claris, 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados **Medicamentos "Napoliarkon"** pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

Agencia Arroyo

INFORMACIÓN PARA EMBARQUES

Telegrama recibido en esta Agencia, anuncia la suspensión de envío de pasajeros á Chile.

Solo irán los que lo tienen solicitado.

Agente Matriculado, MARIANO ARROYO, Palencia, Extramuros de Mercado, número 2.

HUEVOL

FLAN

y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

Precio: *65 céntimos cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

Café Norvino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

APRENDIZ DE BARBERIA

Se encuentra sin colocación y le aceptará para dentro ó fuera de la capital.

Darán informes su padre, Emeterio García, en Villasarracino.

Coches

De ocasión; se vende un familiar para camino y carretera y una bonita berlina para tronco y limonera con juego guarniciones de tronco y limonera, todo de construción inmejorable y en buen uso.

Mayor, 74.

GENOVEVA COLILLAS BANQUELLS

MODISTA

Se hacen toda clase de trajes y composturas, Calle Mayor Antigua, núm. 42, 2.º, derecha.—Palencia.

TILBURI

Se desea comprar uno, á ser posible, con capota y en buen estado de conservación.

Dirigir los ofrecimientos á la Administración de este periódico.

SE VENDE

Un armario de comedor nuevo.

En la administración de este periódico se informará

Cabras

Se vende dos, cubiertas, una de tres y otra de cuatro meses; informarán en le calle Mayor Pral., núm. 26.

ORUJO

Se vende una partida de 8.000 cántaros, en buenas condiciones.

Darán razón, calle de Estrada núm. 27.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

1908

Almanaque Bailly-Bailliere

ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. **26.317.**

RIFA **3** magníficos automóviles.

SORTEA multitud de regalos.

500 páginas. **1.000** grabados.

Mapas en colores.

Precio: **1,50** pesetas en rústica y **2** encartonado.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

M.C.D.2022